

Tegucigalpa M.D.C., 24 de enero del 2024.

Oficio No. 035-SA-2024

Abogada

Ana Velázquez Ramírez

Oficial de Información Pública, IHAH

Su oficina

Estimada Abogada Ramírez,

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que al 30 de NOVIEMBRE del 2023 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Se remite con fecha de enero 2024 debido a que en su momento no se contaba con Oficial de Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Licda. Mayra Arellano Ramírez

Subgerente de Administración, IHAH

C. Archivo